

# EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**Asociados:** La cuota que señale la Asociación.

**No asociados,** 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## Ministro nuevo.

Al frente del Ministerio de Instrucción pública está hoy nuestro paisano D. Joaquín Salvatella, que ya dirigió el mismo departamento en otra ocasión.

La personalidad y los arrestos juveniles del nuevo ministro son motivos de esperanza para el Magisterio.

Nosotros, al saludarle, al ofrecerle nuestro respeto, hemos de recordarle las reformas que urgentemente reclaman la enseñanza, la escuela y los maestros.

No hemos de hacer indicación concreta: ahí está el programa de la Asociación Nacional del Magisterio Primario. Estudie D. Joaquín con cariño las propuestas de la Asociación y atiéndalas, y sin duda hallará motivos para reformas provechosas que aplaudirá la opinión.

La última etapa del gobierno conservador ha sido negativa—Cuando no nefasta—en lo que se refiere a la escuela y al maestro. En Cataluña ya nadie cita por su nombre al Ministerio de la calle de Atocha; todos lo llamamos el *Palau de la Són*.

¿Destruirá el concepto que eso supone el Sr. Salvatella? ¿Seguirá el sueño, el letargo, indefinidamente?

## Sobre las próximas elecciones.

Constituído el nuevo Gobierno y suspendidas las sesiones de Cortes, es de suponer que pronto habrá nueva elección de diputados.

Todos los maestros sabemos quienes votaron en favor y quienes en contra de la escala de sueldos propuesta por el señor Vincenti al discutirse los presupuestos vigentes, y en la conciencia de cada uno está a quien debemos apoyar cuando llegue el caso: si a los amantes de la cultura y de la Escuela nacional, o a los contrarios de ésta y a los partidarios de las absurdas teorías vertidas por cierto diputado en el Congreso, cuando dijo que en los pueblos rurales los sacristanes podían encargarse de la enseñanza.

Creo sería conveniente que una vez hecha la proclamación de diputados, se reunieran los maestros por distritos electorales, con objeto de ponerse de acuerdo sobre cual de los pretendientes ofrece mejores garantías para la causa del magisterio, visitándole una comisión con el fin de obtener su promesa bajo palabra de honor, como hombre y caballero, de que defenderá nuestras aspiraciones en las próximas Cortes, si es que desea nuestro apoyo electoral.

Tengamos en cuenta que esta es un arma lícita, ya que la Ley no solo nos faculta, sino que nos obliga, a emitir el voto, y justo es que lo empleemos con vistas al mejoramiento de la clase.

Si sabemos demostrar a los políticos la fuerza moral que podemos representar en semejantes casos, no hay duda de que ninguno se negará a complacernos en nuestra petición.

A prepararnos, pues, para cuando llegue el momento de obrar.

ANTONIO GELABERT.

## Sección oficial.

### Inspección de primera enseñanza

Por Real orden de 21 de Agosto último, fué creada la zona femenina de Inspección de esta provincia, para la cual ha sido nombrada doña Francisca López Gutiérrez, que ha tomado ya posesión del cargo,

En consecuencia y en virtud de la regla 11 de la R. O. de 23 de Junio de 1913, las Autoridades locales y las Maestras de los pueblos que abajo se mencionan, se dirigirán para los asuntos técnicos que con las Escuelas de niñas se relacionen, a la señora Inspectora profesional de la zona femenina de Gerona.

Relación de los pueblos cuyas Escuelas de niñas corresponden a la zona femenina de esta provincia:

Partido de Gerona.—Todas las de la capital, Fornells de la Selva, Celrá, Bordils, Mollet, S. Jordi Desvalls, Saus, Salt, Bescanó, Amer, Llagostera, Cassá de la Selva, Llambillas, Quart, Cornellá de Terri, Palol de Rebardit, Bañolas, Porqueras, Serriñá, S. Daniel y Sarriá de Ter.

Partido de Figueras.—S. Miguel de Fluviá, Vilabertrán, Vilasacra, Castelló de Ampurias, Rosas, Figueras, Vilafant, Aviñonet de Puig Ventós, Navata, Torroella de Fluviá, S. Pedro Pescador, La Junquera, Agullana, Lladó, Pont de Molins, Terradas, Llers, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Port-Bou, Puerto de la Selva, Selva de Mar y S. Lorenzo de la Muga.

Partido de La Bisbal.—S. Feliu de Guíxols, Castillo de Aro, Santa Cristina de Aro, La Pera, Corsá, La Bisbal, Vulpellach, Torrent, Palafrugell, Montrás, S. Juan de Palamós y Palamós.

Partido de Sta. Coloma de Farnés.—Riudellots de la Selva, Caldas de Malavella, Sils, Hostalrich, Breda, Sta. Coloma de Farnés, Blanes, Lloret de Mar, Tossa, Anglés y La Sellera.

Partido de Puigcerdá.—S. Juan de las Abadesas, Camprodón, Llanás, Ripoll, Campdevánol, Ribas de Freser, S. Cristóbal de Tosas, Alp, Cauxans, Puigcerdá, Llívia, Ger y All.

Partido de Olot.—Las Planas, San Feliu de Pallarols, S. Esteben de Bas, Las Presas, Olot y Sta. Pau.

Gerona, 15 de Diciembre de 1922.—El Inspector Jefe, José Montserrat Torrent.



## CRONICA GENERAL.

**Deseamos felices fiestas de Navidad y buen principio y mejor fin de Año Nuevo a todos nuestros suscritores y lectores.**

\*\*\*

### **Asociación Nacional del Magisterio Primario**

#### *Partido de Gerona*

Para dar cumplimiento al artículo 17 del Reglamento, por la presente se convoca a la Asociación de este partido para la reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las 10 de la mañana en el domicilio social (Grupo Escolar).

Los asuntos que deberán tratarse son:

- 1.º Examen y aprobación de cuentas.
  - 2.º Renovación de la Junta directiva.
  - 3.º Algunos asuntos mas de suma importancia para la marcha de la Asociación.
  - 4.º Los asuntos que tengan a bien presentar los Sres. socios.
- Esperamos una nutrida asistencia.

Gerona, 20 diciembre de 1922.—El Presidente, E. MASIÁ.

\*\*\*

### **En pro del homenaje al pedagogo mosen Rexach**

Convocada por la sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, celebróse anoche una asamblea presidida por el doctor Agell, quien tenía a su lado a los señores Barbey, por el Ayuntamiento; Valls y Taberner, por la Mancomunidad de Cataluña; Puig y Esteve, por la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana; Ainaud, por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento; Martínez Abellán, presidente de la Asociación provincial de Maestros nacionales de Barcelona; Fabrellas, presidente de la de Gerona y Galés por la Asociación Barcelonesa de Maestros oficiales.

Empezó el acto con unas palabras de la secretaría de la Asociación Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, doña María Baldó, exponiendo las proporciones que iba alcanzando el proyectado homenaje a mosén Rexach, siguiéndole en el uso de la palabra los señores que se sentaban en la presidencia, haciéndolo en nombre de la comisión organizadora el señor Ainaud, para exponer el criterio de celebrar el homenaje durante el mes de febrero próximo, en el día del aniversario del fallecimiento de mosén Rexach, siendo de parecer de celebrar un acto literario en Gerona

y luego colocar una lápida en la casa rectoral del pueblo en donde ejerció su apostolado.

El representante de Gerona hizo observar que aquella asociación de maestros tenía acordado celebrar dichos actos en julio, con lo cual ganarían en importancia por lo mismo que podrían prepararse mejor.

Terció la discusión el reverendo Sanabra exponiendo su criterio de que fuera bueno perpetuar la memoria del ilustre pedagogo dando su nombre a una escuela, a lo cual repuso el señor Ainaud, que la Comisión de Cultura del Ayuntamiento tenía el propósito de bautizar uno de los grupos escolares con dicho nombre.

Parece ser que el homenaje alcanzará grandes vuelos. Un patriota ha ofrecido costear una edición facsímil de la obra pedagógica de mosén Rexach.

Estaban representadas al acto más de un centenar de corporaciones culturales de todas las provincias catalanas.

\* \* \*

Ante numerosa y selecta concurrencia, formada principalmente por maestros y maestras nacionales, y por representaciones de instituciones de cultura del Ayuntamiento de esta ciudad, el Dr. D. Emilio Mira, Jefe del Laboratorio Psicométrico del «Institut d'Orientació Professional» dió el próximo pasado sábado en la «Escola Baixeras» su anunciada conferencia sobre «Impressions del III Congrés de Psicotècnia» celebrado en Milán, dando a conocer detalladamente la organización del Congreso y las cuestiones más importantes que se trataron en el mismo.

Dijo que por haber sido organizado dicho Congreso de una manera especial y poco corriente en estos actos se pusieron en contacto directo los técnicos de la Psicología con otros elementos hasta hoy alejados de ellos, como son los industriales, los cuales pueden obtener buenos resultados de esta colaboración.

Después de mencionar las Memorias que se presentaron y discutieron en la Conferencia, pasó a tratar de la intervención en la misma del «Institut d'Orientació Professional», manifestando que tal vez el principal móvil de haberse presentado, fué para definir claramente que el problema de la orientación profesional no es exclusivamente un problema de psicólogos.

Dijo que entre las dos tendencias completamente opuestas, de los psicólogos, los teorizantes y los experimentadores, nuestro «Institut» representa el paso o puente entre las dos doctrinas, dando su funcionamiento y orientación.

Habló de las diversas secciones económica-social-pedagógica, mé-

dica psicológica y técnica, en que se dividirán las conferencias sucesivas, cuya organización se acordó, a propuesta del «Institut d'Orientació Professional» de Barcelona.

Explicó la intervención en el Congreso del «Institut d'Orientació Professional», intervención que mereció el más lisonjero éxito. Se presentaron resultados obtenidos por medio de los cuestionarios formulados por dicha Institución y enviados a las familias y patronos de los aprendices orientados y el sinnúmero de respuestas obtenidas que comprueban el acierto del consejo de orientación.

Dió conocimiento también de otra clase de cuestionarios que está preparando el «Institut» para la selección de los estudiantes ingresar en la Universidad, cuya gestión viene haciéndose ya en algunas Universidades americanas.

Terminó el doctor Mira su interesantísima disertación, remarcando que relevantes personalidades del Magisterio italiano y de centros de cultura superior, quedaron admirados de los resultados que obtiene el «Institut d'Orientació Professional» y que es evidente la creación en Italia y otros puntos, de instituciones análogas a la mencionada a la cual se han pedido ya varios datos. El conferenciante se congratula de ello porque pone en evidencia la importancia y oficiada de la tarea que realiza el «Institut d'Orientació Professional» de Barcelona.

\* \* \*

*Del aumento gradual.*—Ni se paga anualidad alguna (la última que se ha pagado fué la de 1913, en marzo de 1919) ni se rectifica el escalafón correspondiente.

En la Inspección debe dormirse la rectificación del bienio 1919-20 que se anunció en 1918 y no se ha resuelto todavía.

Mientras tanto, van desapareciendo maestros beneméritos (unos jubilados con irrisorias pensiones y otros dirigiendo sus escuelas) sin recibir el pequeño emolumento que la ley y los méritos o los años de los interesados les dieron derecho a cobrar.

El presidente de la Diputación asegura que las cantidades de los años 1920 y siguientes los pagará la Mancomunidad enseguida que sean firmes los escalafones.

Rogamos, pues, a la Inspección que resuelva de una vez el concurso pendiente.

\* \* \*

*Del Estatuto.*—Con el cambio de Ministro y la venida al palacio de Atocha de otro, seguramente más activo, ha vuelto a renacer la esperanza de que se atiendan las aspiraciones del Magisterio, en lo tocante

a la reforma del Estatuto. Recordamos a las nuevas autoridades que hace ya «once meses» se pidió a la clase que expusiera sus deseos, reconociendo que era urgente reformar lo actual; que el Magisterio respondió a las preguntas, que toda aquella información está en el Ministerio, que ha sido estudiada y que debe existir ya una propuesta de reforma según las peticiones de la clase. Si quieren las nuevas autoridades, la reforma puede hacerse en muy breve plazo, pues se halla casi preparada y les sería fácil pedir los antecedentes, convencerse de la necesidad y dar satisfacción al Magisterio.

\* \* \*

Por la D. G. se ha concedido la permuta entre D. Domingo Toribó, de Bordils, y D. Juan Vidal, de Llusá, (Barcelona).

\* \* \*

Administración de EL MAGISTERIO GERUNDENSE.—Rogamos a nuestros suscritores que no hayan retirado el recibo del segundo semestre, lo pidan al habilitado respectivo.

\* \* \*

Suscripción Morillo.

Suma anterior 93 ptas.—N. B. 3 ptas.—B. I. 2 ptas.—Total 98 ptas.

Las iniciales T. M. del número anterior corresponden a A. M.

\* \* \*

Socorros.—La Comisión Central solicita en el presente mes la cuota de una peseta cincuenta céntimos.

\* \* \*

Hemos recibido «Escolar», de Caldas de Malavella; «Joventut», de Llagostera, y «La Pancella» de Rubí, periódicos redactados por los alumnos de las respectivas escuelas de niños.

\* \* \*

### NOTAS DE LA SECCIÓN.

El Alcalde de Vallfogona, comunica la posesión del sustituto señor Canturri.

—D. Ignacio Canturri, comunica la posesión y envía documentos.

—El Rectorado de Barcelona pregunta si hay vacantes para opositoras.

—D. Francisco Llinás, de Armentera, comunica haberle sido entregados por la Junta local 2 mesas bipersonales.

—El Jefe de Sección de Barcelona, envía credencial para entregar a don Domingo Toribó.

—Junta de Derechos pasivos declarando a D.<sup>a</sup> María Esteva con derecho a 1400 ptas. de jubilación.

—D. Esteban Pitarch, comunica que por oposición turno libre ha obtenido plaza en el Rectorado de Barcelona.

—D. Bernardino Lite, remite copias del cese de Maestro de S. Cristóbal de Baget.

—El Alcalde de S. Salvador de Vianya, comunica la posesión de don Luis Capellá.

—Al Rectorado se le dice que no hay vacante en esta provincia para proveerse en opositoras.

—A la Ordenación de pagos se remiten nóminas de todos los partidos.

—A la D. G. se da cuenta de los errores notados en la relación de series.

—A la D. G. se envía certificado de que ninguna opositora de esta provincia de 1918 ha sido nombrada posteriormente a las opositoras del Rectorado de 1920.

—Al Rectorado se le dice que no existe vacante para proveerse en opositoras.

—A la D. G. se eleva instancia de D.<sup>a</sup> Pascasia Echagüe, reclamando contra el nombramiento de D.<sup>a</sup> María Mayoral para una escuela de Barcelona.

—A D.<sup>a</sup> Judit Corominas, se le comunica la concesión de la excedencia.

—El Sr. Inspector Jefe remite presupuestos aprobados.

\* \* \*

**Correspondencia.**—A. J. de Sta. P. de M. Recibido pago de suscripción.—A. D. de C.—J. S. de E.—E. C. de H. de M.—S. G. de P.—R. C. de G.—M. C. de S.—P. C. de S. J. de J.—A. D. de C. Id. Id.—J. S. de E. Id. Id.—E. C. de H. de M. Id. Id.—S. G. de P. Id. Id.—R. C. de G. Id. Id.—M. C. de S. E. de J. Id. Id.—P. C. de J. J. de J. Id. Id.—L. H. de C. R. Id. Id.—Sta. Vda. de C. G. V. Recibido giro postal.—E. C. de V. Contesto por carta.—M. P. de V. Miraré lo que me indica y contestaré.—S. G. B. de P. Queda V. Suscrito. J. H. de A. Id. Id.—C. D. de B. Id. Id.

Imprenta y librería de Antonio Franquet y Gusiñé, Platería 26, y Forsa, 14.—GERONA